

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL CERRITO SANTANDER
Carrera 6 No. 6 – 52
Cerrito Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-007-2026.

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LA DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO PARA EL MUNICIPIO EL CERRITO.

Estimados señores:

Yo, **WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de **CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA CIVIL COINFRAC S.A.S.** con NIT **902.038.621-0** respectivamente, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

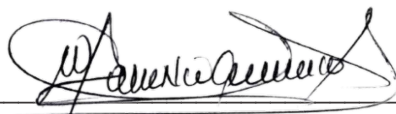
Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Winston Javier Niño Guerrero		
Dirección y ciudad	Carrera 13 13A 39 Málaga, Santander		
Teléfono	3112071833	Celular	3112071833
Correo electrónico	coinfracsas@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Málaga, a los 15 días del mes de octubre de 2026.



Proponente: **CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA CIVIL COINFRAC S.A.S.**

Representante legal: **Winston Javier Niño Guerrero**

CC. 13.929.695

TP. 68202-202993 STD

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.

PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CIVIL COINFRAC S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 902038621-0
Domicilio principal: Malaga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-721176-16
Fecha de matrícula: 23 de Febrero de 2026
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de Febrero de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 13 # 13A - 39 Barrio RICAUTE
Municipio: Malaga - Santander
Correo electrónico: coinfracsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3112071833

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 13 # 13A - 39 Barrio RICAUTE
Municipio: Malaga - Santander
Correo electrónico de notificación: coinfracsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3112071833
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CIVIL COINFRAC S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 12 de Febrero de 2026 de Accionista Unico de Malaga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de Febrero de 2026, con el No 244069 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CIVIL COINFRAC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: 1. Construcción, reparación, rehabilitación, desmonte y mantenimiento de obras civiles y arquitectónicas en general, elaboración de diseños, formulación de proyectos en todas sus etapas, ejecución e interventoría de todo tipo de obra civil. 2. La formulación, estructuración, estudio, análisis, investigación, diseño, planeación, gerencia, ejecución, control, mantenimiento, reparación, supervisión, interventoría y consultoría de obras y proyectos de ingeniería civil, arquitectura, urbanismo, infraestructura vial, hidráulica, industrial, sanitaria, ambiental, hospitalaria, turística, institucional, deportiva, comercial, eléctrica, electromecánica, mecánica, metalmecánica, telecomunicaciones, energía, minería e hidrocarburos, incluyendo oleoductos, poliductos, gasoductos, estaciones de bombeo, redes de transporte, edificaciones unifamiliares y multifamiliares, edificaciones industriales, comerciales y de servicios, urbanizaciones, parcelaciones, loteos, adecuación de terrenos, excavaciones, movimientos de tierra, propiedad horizontal, mantenimiento de vías y espacios públicos. 3.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Realizar estudios en hidrología y evaluación de recursos hídricos, climatología, hidráulica en general, hidráulica fluvial, estudios hidrogeológicos, desarrollo y protección de cuencas hidrográficas, inundabilidad, vertimientos, rellenos sanitarios manejo de lixiviados, impacto ambiental, estudios geotécnicos, diseños de obras de control, sistemas de riego, planes de manejo ambiental, prevención de inundaciones, presas y estructuras hidráulicas, estabilización de taludes, y estructurales, hidrosanitario, eléctricos, automatización y control, construcción sostenible, suministro e instalación de componentes que trabajen con domótica. 4. La elaboración para toda clase de edificaciones y/o proyectos de construcción de: estudios técnicos, incluyendo estudios de suelos, topográficos, geotécnicos, ambientales, electromecánicos, estructurales, de factibilidad, dibujos de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares; así como avalúos y valoraciones, planificación urbana y arquitectura paisajística. 5. Producción, instalación de mezclas asfálticas, explotación minera en caliente, movimiento de tierras, de canteras a cielo abierto y procesamiento de agregados pétreos. 6. La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, alquiler y suministro, al por mayor y al detal, de materiales para construcción de diversos sectores, insumos, equipos, maquinaria, herramientas, repuestos, vehículos, maquinaria pesada, autopartes, equipos eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones, informática, software, equipos biomédicos, médicos y hospitalarios, medicamentos, dotaciones, uniformes, textiles, marroquinería, papelería, útiles de oficina, productos químicos, plásticos, caucho, madera, metalmecánica, productos agropecuarios, agroindustriales, orgánicos, alimentos, bienes de consumo y manufacturas en general. 7. La prestación de servicios técnicos y profesionales para la realización de proyectos tales como: factibilidad técnica y económica, ejecución de estudios, cálculos y planos para anteproyectos, supervisiones, presupuestos, programación y control de asesorías, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y salud en el trabajo, actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción o gestión ágil de proyectos. 8. Localización de obras, coordinación y dirección técnica, construcción de edificaciones y Obras urbanísticas, elaboración de proyectos para construcción de carreteras, acueductos, alcantarillados, redes eléctricas, estudios de suelos, estudios hidráulicos, diseños y construcción de saneamientos básicos y ambientales y demás proyectos afines. 9. Prestar Servicio de alquiler arrendamiento, venta y dirección de maquinaria para la construcción, construcción y montaje de instalaciones, mejoras, adiciones, conservación y reestructuración, elaboración de proyectos para la construcción y montaje de toda clase de instalación, con o sin operadores. 10. Producción, venta, compra, alquiler, arrendamiento, instalación y/o desmonte de andamios y plataformas de trabajo de cualquier tipo o en cualquier superficie. El levantamiento o instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia. 11. Prestar servicios de asesoría, consultoría e interventoría en todos sus campos. 12. Prestar servicios tales como; generales de aseo y mantenimiento a edificaciones, propiedades horizontales, acueducto, alcantarillado. 13. Tercerización de cualquier tipo de servicio, mano de obra, consultoría, mantenimiento y en general de todo tipo de procesos de negocio, incluyendo, procesos administrativos, financieros, de gestión humana,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales, logística y comercio exterior, servicios generales, servicios de interventoría de redes contra incendio, hosting, help desk, mesas de servicios, call-center, web services, entre otros. 14. Compra y venta de suministros, instalación y mantenimiento de equipo y maquinaria, muebles y enseres equipos de oficina, educativo, equipo médico, odontológico y equipo de talleres para todo tipo. 15. Adelantar estudios físicos y topográficos técnicos, declaratoria de efectos ambientales, saneamiento básico y estudios de impacto ambiental. 16. Importar, exportar, vender, proveer, suministrar, toda clase de insumos y materiales para construcción, pétreos, ferretería, fontanería, eléctrico, vidrio, maquinaria pesada, equipos, materiales granulares y material cantera, concretos, yesos, cementos, metales, enchapes, cubiertas, carpintería metálica, carpintería en madera, transportes, reforestaciones, y toda clase de suministros y herramientas para la construcción. 17. Prestación de servicios de limpieza, descontaminación y dragado de cauces hidráulicos, recuperación Ambiental de cuerpos de agua. 18. Prestación de servicios de desmonte, rocería y limpieza de vías primarias, secundarias y terciarias, limpieza de obras de arte, descolmatación interior y de zonas de ronda y predios de interés general. 19. Prestación de servicios de instalación, mantenimiento y servicio técnico de equipos de refrigeración, servicios de fabricación, manipulación, transformación y montaje de aluminio y vidrio en todas sus presentaciones. 20. Construcción de estructuras para edificios puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 21. Desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 22. Diseñar formular y ejecutar proyectos de vivienda de interés social para municipios, departamentos, nación o entidades privadas. 23. Contratar personal necesario para la prestación de los servicios, en desarrollo del objeto principal de la sociedad. 24. Celebrar con personas naturales o jurídicas toda clase de contratos y convenios, con el fin ejecutar el objeto de la sociedad. 25. Prestar servicio de actividades de ingeniería ambiental forestal, proyectos productivos y desarrollo sostenible, actividades de desarrollo cultural y turístico. 26. Podrá ejecutar el trámite, construcción y operación de proyectos de almacenamiento, aprovechamiento recuperación, encapsulamiento e incineración de residuos sólidos, botaderos, residuos peligrosos, disposición de escombros y residuos de obra. 27. Realizar apoyo en los procesos de crecimiento empresarial a entidades gubernamentales y no gubernamentales directa o indirectamente, por medio de procesos de selección a diferentes entidades públicas o privadas, suscribir y realizar todo tipo de contratos y o convenios con empresas públicas o privadas, realizar contratos de todo tipo de suministros con entidades públicas o privadas, sin limitación de cuantía. 28. Diseño, gestión, desarrollo y ejecución de actividades de gestión de proyectos, propuestas, estudios, investigaciones, planes de desarrollo relacionados con cualquier enfoque que haga parte de la cadena de valor de la construcción. 29. Suministro de muebles en madera, metálicos y otros materiales, para instituciones públicas, mobiliario de oficina, escritorios, sillas, pupitres, mesas, tableros, módulos de reciclaje, bibliotecas, equipos electrónicos, eléctricos, equipos de cómputo e informática, comunicaciones, equipos de cocina, menaje. 30. Suministro de papelería, elementos de oficina, aseo y cafetería. 31. La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, montaje, instalación y soporte técnico de bienes, equipos, maquinaria e

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

infraestructura. 32. La prestación de servicios de consultoría, asesoría, interventoría, auditoría, investigación y asistencia técnica, tanto profesional como no profesional, en los campos jurídico, administrativo, financiero, contable, fiscal, contractual, organizacional, social, institucional, educativo, cultural, deportivo, ambiental, tecnológico y de desarrollo territorial, dirigidos a entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, empresas privadas, organizaciones sociales y personas naturales. 33. Prestar servicios profesionales de asesoría, consultoría jurídica y representación judicial y extrajudicial a personas naturales y jurídicas, privadas o gubernamentales. Esto incluye la defensa en procesos civiles, laborales, comerciales, administrativos y sancionatorios ante juzgados, tribunales, altas cortes, entes de control y centros de arbitraje. Asimismo, la sociedad podrá brindar consultoría preventiva, gestionar litigios, elaborar conceptos jurídicos, actuar como apoderada y realizar cualquier otra actividad lícita conexas con el ejercicio del derecho. 34. La prestación de asesoría jurídica especializada y apoyo jurídico y técnico en contratación estatal y privada, incluyendo la elaboración, revisión y actualización de manuales de contratación, estudios previos, pliegos de condiciones, contratos, actas, informes, supervisiones, interventorías y demás documentos contractuales, así como el acompañamiento en procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, en los casos y bajo las condiciones permitidas por la ley. 35. La elaboración, revisión y actualización de manuales de funciones y competencias laborales, manuales de procesos y procedimientos, reglamentos internos, actos administrativos, políticas institucionales y demás instrumentos de gestión administrativa y organizacional, así como la asesoría en procesos de creación, fortalecimiento, modernización y reestructuración institucional de entidades públicas y privadas. 36. La prestación de asesoría jurídica en derecho administrativo, derecho urbanístico, ordenamiento territorial, gestión del suelo y asuntos prediales, incluyendo bienes públicos, predios baldíos, bienes fiscales, bienes de uso público, procesos de clarificación de la propiedad, saneamiento predial, titulación, recuperación de bienes públicos y defensa jurídica del patrimonio estatal, conforme a la normatividad vigente. 37. La asesoría y acompañamiento en procesos administrativos, recursos en vía gubernativa, acciones constitucionales y actuaciones ante autoridades administrativas y judiciales, así como la elaboración de conceptos jurídicos, informes técnicos, estudios normativos, diagnósticos institucionales y documentos de soporte para la toma de decisiones. 38. El diseño, desarrollo y ejecución de programas de capacitación, formación y actualización en temas jurídicos, administrativos, contractuales, de gestión pública, talento humano, sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. 39. Realizar seminarios, cursos, talleres, conferencias, encuentros, reuniones y en general toda clase de eventos que permitan dar cumplimiento a los objetivos propuestos por las entidades públicas o privadas. 40. Participar en eventos de carácter nacional e internacional donde se involucren aspectos como el medio ambiente, desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. 41. Buscar el apoyo real de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en aspectos financieros, técnicos, jurídicos, educativos que contribuyen al progreso integral de los objetivos propuestos. 42. La ejecución de programas sociales

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dirigidos a población vulnerable, víctimas del conflicto armado, infancia, adolescencia, adultos mayores y personas con discapacidad, incluyendo proyectos de salud pública, brigadas de salud, seguridad alimentaria, participación ciudadana y fortalecimiento comunitario. 43. Organización y ejecución de toda clase de eventos artísticos, comerciales, culturales, deportivos, recreativos, convencionales, empresariales. 44. Alquiler de toda clase de elementos para organización y logística de eventos en espacios abiertos y cerrados. 45. Servicio de catering para eventos. 46. Servicio de alimentación y bebidas con o sin licor servido a la mesa y para llevar a domicilio. 47. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. 48. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero. 49. La Sociedad podrá realizar la vinculación a sociedades mediante la adquisición de acciones, cuotas o partes, absorber otras sociedades, fusionarse con ellas, vincularse a otras compañías que se dediquen a negocios de la misma o diferente índole. 50. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, negocios jurídicos y contratos que guarden relación directa o indirecta con el objeto social, adquirir, gravar, limitar, tomar en arrendamiento o en concesión bienes muebles e inmuebles, hipotecar inmuebles de su propiedad, dar prenda con o sin tenencia del acreedor los muebles de su propiedad, enajenarlos, adquirir concesiones, licencias, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales u otros derechos constitutivos de la propiedad industrial y comercial; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos requeridos para el desarrollo de sus empresas y negocios; constituir sociedades subordinadas y todos aquellos contratos que tenga como finalidad ejercer derechos y contraer las obligaciones legal o convencionalmente derivadas del hecho de tener personalidad jurídica y capacidad para comparecer en el mundo de los negocios. 51. Participar en procesos de contratación pública o privada, bien sea mediante licitaciones, invitaciones a presentar cotización, convocatorias privadas, contratación directa y cualquier figura similar.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	\$150.000.000,00
No. de acciones	:	5
Valor Nominal	:	\$30.000.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	\$150.000.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 5
Valor Nominal : \$30.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 5
Valor Nominal : \$30.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad, la cual ejercerá sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto se entenderá que el representante legal queda investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 12 de Febrero de 2026 de Accionista Unico inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Febrero de 2026 con el No 244069 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO	C.C. 13929695

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

De acuerdo con la información que reposa en las diferentes inscripciones realizadas en los registros públicos que lleva esta cámara de comercio, se ha declarado la existencia de una situación de control cuya composición actual es la siguiente:

M A T R I Z

WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO
Identificación: C.C. 13929695

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: Malaga
Nacionalidad: COLOMBIA
Actividad: Construcción de proyectos de servicio público
Descripción Actividad:
Presupuesto: Num. 1 Art. 261 C. Cio
Fecha de configuración: 23 de Febrero de 2026

S U B O R D I N A D A

CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA CIVIL COINFRAC S.A.S.
Identificación: NIT 902038621-0
Domicilio: Malaga
Nacionalidad: COLOMBIA
Actividad: Construcción de proyectos de servicio público
Descripción Actividad:
Presupuesto: Num. 1 Art. 261 C. Cio
Fecha de configuración: 23 de Febrero de 2026

Primer registro: Documento privado del 12 de Febrero de 2026, inscrito el 23 de Febrero de 2026 con el No 244070 del libro IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4220.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 7020.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$62.060.863

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4220

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/09/2026 - 10:27:45
Recibo No. 12835969, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RGKV335820

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

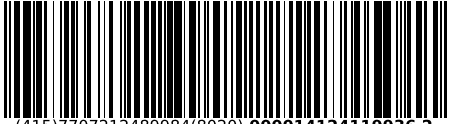
En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva stampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

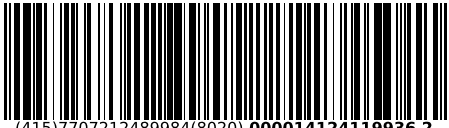
No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141241199362	
(415)7707212489984(8020) 000014124119936 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 2 0 3 8 6 2 1		0		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
14. Buzón electrónico 4					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA CIVIL COINFRAC S.A.S.					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Santander		Málaga	
1 6 9		6 8		4 3 2	
41. Dirección principal					
CARRERA 13 # 13A - 39 BARRIO RICAUTE					
42. Correo electrónico COINFRACSAS@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 1 2 0 7 1 8 3 3			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 2 2 0		2 0 2 6 0 2 1 8		4 2 9 0	
				2 0 2 6 0 2 1 8	
				50. Código	
				1 2	
				4 6 6 3 7 0 2 0	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 7 1 4 4 2 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-03-16 / 10:05:12AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141241199362		
 (415)7707212489984(8020) 000014124119936 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 2 0 3 8 6 2 1 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha 2 0 2 6 0 2 1 2				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro 0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro 2 0 2 6 0 2 2 3				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 0 7 2 1 1 7 6					
78. Departamento 6 8					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 6 0 2 1 2					
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 2 6 0 2 2 3		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141241199362			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124119936 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 2 0 3 8 6 2 1 0		0		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 2 1 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 3 9 2 9 6 9 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido NIÑO		105. Segundo apellido GUERRERO		106. Primer nombre WINSTON		107. Otros nombres JAVIER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

